

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincia	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Porugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demas paises	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros y de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, linea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, linea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, linea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa de esta maravilla arquitectónica, en español y francés, para uso de los turistas que la visiten y admiren.

PRECIO: 2'50 PTAS.

Libro en que se explica, paso por paso, al viajero, cuanto de notable encierra el Alcázar Árabe. Se vende en la Administración de este periódico. Recogidas núm. 2, Granada.

La cuestión de las cañas.

Los comisionados nombrados por los hacendados y labradores de Motril con objeto de gestionar de los fabricantes el alza del precio de las cañas, han comunicado desde Madrid el término de su misión logrando tan solo la subida de un cuarto por arroba ó sea el pago de esta a 17 cuartos en vez de a 16 como se venía pagando.

No sabemos si esta concesión satisfará a los labradores ó si por el contrario la considerarán exigua y se propondrán persistir en su actitud de resistencia; esta es cuestión que á los esclavistas compete, no debiendo nadie que no sea directamente interesado dar ni siquiera su opinión; lo que sí debe hacer la prensa y nosotros lo haremos con la más decidida voluntad, es, que si los labradores entienden que no están con el precio señalado debidamente reintegrados en lo que de justicia se les debe, lo espongan, y á la vez las razones en que se funden, dadas para su defensa toda clase de medios y apoyados con diligencia y denuedo. Antes de que los labradores digan si les conviene aceptar la subida que se les ofrece, cómo hemos de decir nosotros que tal cosa debiera rechazarse?

A virtud de qué derecho y como consecuencia de qué deber hemos nosotros de aconsejar nada en este asunto?

En negocios de interés, el interesado es el árbitro exclusivo.

Oficiosidad sospechosa sería la nuestra haciendo creer que sentimos más que el propio ofendido el agravio y el daño más que el que con él se perjudica.

Además, que el labrador puede enfiarse ó apasionarse en el asunto de que tratamos, según le parezca mejor, porque para él será el beneficio ó la desventaja de su conducta, pero nosotros no debemos proceder con calor, porque si causáramos con ello algunos males, éstos recaerían, no sobre nosotros, sino sobre los demás á quienes no tenemos derecho á molestar, contrayendo una tremenda responsabilidad.

Lo que sí hemos de consignar, por que ésta es una apreciación que está á nuestro alcance, es que el viaje de los comisionados, no ha sido tan en balde como se quiere suponer.

Cálculase por personas peritas, que la producción de caña miel en la vega de Motril, será en el año actual de diez y ocho millones de arrobas. Un cuarto de subida por arroba, cuya equivalencia aproximada es de tres céntimos de peseta, dá un aumento de ingresos en Motril durante la presente campaña de 540,000 pesetas ó sean 108,000 duros.

Un viaje á Madrid que reporta á una ciudad dos millones ciento sesenta mil reales, no es un viaje del todo perdido, y si se tiene en cuenta el insensible egoísmo del capital de quien los comisionados motrileños han tenido que arrancar la concesión, el hecho resulta todavía de mayor mérito.

Quizá no sea esto bastante; pero si es así, los labradores de Motril tienen la palabra, y nosotros dispuestas las columnas de LA PUBLICIDAD á apoyar con decisión cuanto tengan de justas sus pretensiones.

ACTITUD INTOLERABLE

Otra vez se amenaza con poner la fuerza al servicio de lo que pertenece á la historia, á lo pasado, á lo que en modo alguno puede restablecerse.

Otra vez circulan, con insistencia que indigna, noticias relativas á un próximo levantamiento de esas masas á quienes la ignorancia mantiene fieles á pretensiones que no pueden prosperar porque representan lo impolítico, lo anacronístico, lo absurdo, lo que con vigorosa energía ha rechazado y rechazará siempre la conciencia pública.

Sin que, por lo visto, les atarquen las desgracias sufridas, el empobrecimiento y la miseria á que ha quedado reducido el país, ávido de reconstituirse al amparo de una paz que facilite el fomento de todos los vicios de riqueza, trabajan contra el mantenimiento del orden los que significan la negación de lo presente, la abolición de todas las conquistas, el retroceso más completo en el desenvolvimiento progresivo de la nacionalidad.

La tranquilidad vuelve á ser perturbada por los que ensangrentaron estérilmente el suelo patrio; por los que paralizaron durante largo período de años con guerras incalificables toda producción y toda fuente de utilidad y de trabajo; por los que hallan en lo más intrínseco de las sierras el baluarte único donde puedan defenderse á mano armada sus ideales, incapaces para resistir la cultura de la ciudad; por los que no les permite su obcecación convocarse de que sus huestes y su arraigo en la opinión amenguan, así como de que es incontrastable ley histórica que en el orden político antes quedan los pueblos destruidos y anulados que retroceder en lo que lógicamente debe ser su adecuada constitución.

Son intolerables semejantes actitudes.

La tranquilidad, el orden, la paz, no pueden estar á merced de lo que España por la fuerza ha rechazado, de lo que España rechazaría si se la colocara de nuevo en el trance de luchar por que no se vulneraran principios cuyo desconocimiento diría bien poco en favor de su cultura, principios que se desenvuelvan y apliquen cada vez con mayor exactitud y pureza.

Por este motivo importa que se demuestren en la esfera oficial energías, en otras ocasiones tan inoportunamente malgastadas.

No basta que por el ministerio de la Guerra se ordenen militares paseos que hagan recordar la sincera adhesión que á la libertad tributaron siempre nuestras instituciones armadas; si la acción represiva no ha de tener defectos, precisa que olvidando tareas encomendadas á que la voluntad de los electores se mixifique, se haga algo más por el ministerio de la Gobernación á quien competen las funciones de policía.

Urge que se averigüe la verdad de lo que se trama; los elementos con que se cuenta para que pesen sobre este país desdichado, nuevas y más funestas desventuras; urge, por lo tanto también, que severamente se impida toda maquinación.

Lo arraigado que está en España el amor á la libertad, el respeto que, como consecuencia de esa libertad, debe profesarse á todas las creencias, no autoriza, no puede en manera alguna autorizar que se tolere lo que puede traer á la patria días de luto, lo que utilizando la desolación y la ruina, compañeras inseparables de la guerra, trata de implantar un régimen que implicaría, entre otros errores, el de la negación absoluta de los derechos inherentes á la ciudadanía.

Si la protesta que lanzó el gobierno al ser tachado de reaccionario fué sincera, está en el caso de demostrar cumplidamente su verdadera significación.

EL SOL

Roto el sudario de la noche fría, refugio de las almas sin ventura, alegrando á la par monte y llanura, en su corcel de fuego, llega el día.

Con él vienen color, luz, armonía, balsámicos aromas, aura pura, todo lo que florece en la natura y Dios, benigno siempre, nos envía; cuanto de ti se nutre y por ti alienta, de tu grandeza y tu poder se asombra. Qué triste nuestra vida turbulenta sin el consuelo de buscar la sombra ó de arrojarse al sol que más calienta!

Manuel del PALACIO.

MODAS

Matinée



Como puede verse por nuestro dibujo, casi huega explicación alguna para la confección de esta prenda.

Es de batista con una tabla y pliegues en el delantero.

Cuello vuelto y mangas anchas con el cinturón y los puños del mismo género del matinee, con las puntas cruzadas.

Matinée

De batista, flojo en el delantero y con volante bordado en toda su extensión. Cuello vuelto con bordado y pliegues de lienzo, y laciado de cinta en forma de corbata.

Mangas flojas con bordados en los puños los cuales van recogidos por medio de un lazo de cinta igual á la del cuello.

IDEAL QUE EMPIEZA

Del bombardeo de Apia, en el lejano Archipiélago de Samoa, por los buques yanquis é ingleses, á despecho del crucero alemán allí estacionado, ha renacido en el Imperio germánico la idea de una confederación continental para oponerse á los proyectos absorbentes de la raza anglo sajona.

Relacionada con esa idea, dice que está la entrevista anunciada de los tres Emperadores de Rusia, Alemania y Austria, y hay quien presume que en la gran coalición europea entrarán también las naciones de raza latina Francia, España é Italia.

No es difícil que por ahora no pase cuanto acerca del particular se dice de la categoría de una utopía; pero aun así merece que se tome nota de ella, pues esa utopía va formando un estado de opinión en Europa que puede llegar á constituir un ideal de las principales naciones continentales, impuesto por la necesidad de poner

un dique á la invasión anglo sajona que tiene hoy el dominio del mar y está en posesión de las más ricas colonias y de las más y mejores estaciones navales del mundo, formando con ellas una especie de red que aprieta entre sus mayas á los demás pueblos.

Recientemente un escultor ruso, Golovachew, ha preconizado la necesidad y conveniencia de una alianza latino-esclava que se oponga á las pretensiones de dominio universal de que se supone animada á Inglaterra y sus hermanos en raza los Estados Unidos.

Golavachew excluye de la unión latina á las imperios centrales, Alemania y Austria, pero comprende en ella á la América española, Bulgaria y Servia: formados así los dos grandes grupos, calcula que los anglo-sajones y germanos suman 196 millones de habitantes, con cerca de ocho millones de soldados y 953 buques de guerra, al paso que los latino-esclavos 285 millones 659 mil almas, con cerca de once millones de soldados y 1.297 buques: de este cálculo, si es exacto, evidentemente resulta la superioridad numérica y de poder de los segundos; superioridad que puede permitirle poner coto al constante deseo de conquista de los primeros, que poseen ya proporcionalmente y fuera de las respectivas metrópolis la mayor parte del territorio apropiable para la constitución de colonias.

Cuando madurará la idea de la confederación continental, cómo se realizará y si entrarán ó no en ella Austria y Alemania, son hechos que dependen en su mayor parte de los que ejecuten de consuno aquellos contra quienes se dirigen: si Inglaterra y los Estados Unidos realizan la alianza tan deseada por Chamberlain y otros políticos y prosiguen con tendencia á una política imperialista, es seguro que las naciones del continente se unirán para defenderse, y las ibero-americanas, que habían de ser las primeras víctimas de la alianza anglo-sajona, no tardarían en solicitar la de Europa.

Es evidente que el poder de los anglo-sajones ha llegado á tal extremo y su política parece revestir en la actualidad carácter tan agresivo y expansionista, que despiertan recelos y temores en los demás, recelos y temores que les lleva como por la mano á unirse para destruir al que los inspira; así se unió Europa contra España en el siglo XVII y XVIII; contra Napoleón en los principios del siglo XIX: por eso no es aventurado presumir que haría otro tanto en el XX, de no cambiar el rumbo de las cosas, hasta que los anglo-sajones queden debilitados.

De aquí nace quizás la proposición del Czar para el desarme, y probable será que resulte el arbitraje internacional como medio de evitar, ó al menos disminuir, en cuanto se pueda, el acudir á la guerra como dirimir las discordias.

TIQUIS-MIQUIS

No se sabe quién es el sujeto que se introduce en las casas de esta capital donde existen enfermos, y valiéndose de engaños y prometiéndole la curación, vende los específicos que él mismo hace.

Hé ahí un sujeto de porvenir. Y prosperará de sobra; pues mi memoria registro, y recuerdo que así obra todo el que aspira á ministro.

El presidente de nuestra Diputación ha ordenado á los alcaldes de los pueblos que abonen á los maestros el aumento gradual de sueldo. No está mal.

Pero mi opinión sustento, publicándola sincera: ¿N.º deben pagar primero el sueldo, y luego el aumento?

Ya se acerca el domingo, el de la lucha, el del combate heróico, en que los individuos de las Mesas almorzarán en gordo;

y volcando el puchero sin reparos proclamarán tan solo, al candidato que dejó el Gobierno elegido entre todos. Pues con afán sinceridad se pide, pero aquí se hace el sordo el moro Muza, si por eso llega á obtener algún morio. Ya se acerca el domingo, el de la lucha, el del combate heróico, en que no habrá ni asomo de justicia, aunque lo crean los tontos.

Diálogo cogido al vuelo: —Con que por fin en Loja se le corta la cabeza á Garzón?

—Chist... —Pero que hay? —Que al cabo de las dudas mill. irán los votos á donde debían ir.

Don Miquis.

Granada al día

Correr la pólvora.

Según se nos informa, han sido vencidas las dificultades que existían para que fueran contratados y traídos á Granada los moros que han de «correr la pólvora».

Hoy será presentada una instancia al ayuntamiento, pidiendo subvención.

En números anteriores hemos dicho que el festejo de «correr la pólvora» sería uno de los más interesantes del Corpus por su novedad, y seguramente atraería multitud de forasteros, que es lo que interesa á Granada.

Indudablemente ganará el programa de los festejos muchísimo, si se consigue que en él figure el espectáculo de referencia, y al ayuntamiento toca ahora no dar lugar á que el proyecto quede sin realizarse.

Es hasta cierto punto justo, que se pida subvención, pues se trata de un espectáculo, que para que llegue á tener efecto, es necesario vencer grandes obstáculos y hacer desembolsos considerables.

La instancia pidiendo la subvención, será hoy presentada al alcalde, el cual debe pasarla inmediatamente á la comisión de festejos y esta sin pérdida de tiempo acordar lo que estime oportuno, porque demasiado saben los concejales, que es necesario ir á Tánger y tal vez á otras poblaciones de Marruecos para contratar los moros.

Todos los concejales que forman la comisión de funciones públicas, saben la importancia del festejo de referencia, y por ello esperamos que ninguno se oponga á dar facilidades á la persona que se compromete á traer los moros.

En caso de que mañana acuerde la comisión subvencionar el espectáculo, el lunes probablemente saldrá con dirección á Tánger el encargado de contratar y traerse los veinte moros y los veinte caballos necesarios para «correr la pólvora».

Veremos si consigue la comisión de festejos, no dando facilidades, privarnos del espectáculo.

Ayer no celebró sesión la Asamblea provincial, porque no concurrió suficiente número de señores diputados.

Durante el mes de Marzo último, han visitado el puerto de Motril-Calahonda 19 buques de diferente tonelaje.

El Juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Tomás Zubeldia Tamayo.

—El del Sagrario á D. José Hernández Martín.

D. Juan Salmerón Hurtado ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Nuestra Señora de los Dolores», en término de D. Diego.

—D. Manuel Paramos Sánchez, 12 con el de «Mina Santa», en Orgiva.

Por reales órdenes les ha sido concedida autorización á los ayuntamientos de Pinas Gani y Pinos Puente para establecer arbitrios extraordinarios.

GRANDES ALMACENES de LA SULTANA

Este tan antiguo como conocido establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de su clientela en particular, que ha recibido para la próxima estación de verano, las novedades tanto para señora como para caballero. Y como es harto conocida de todos a baratura sin igual con que realiza sus ventas, y su lema de vender mucho ganando poco, no dudamos que el público se convencerá de esta verdad, visitando «la Sultana», en la que no hay posible competencia.

En artículos de señora tenemos una variada colección en sedería negra y de color desde 6 reales metro; gasas de seda, gasas plisadas y lanas de infinitas clases desde 3 reales metro; granadinas negras, caídas desde 2 y 1/2 reales metro; completa colección de alpargatas para vestidos; gran novedad en sedalinas; lino; surtido en celosías desde 1 real vara; batistas; lino; satenes; piques; canamazos; aperturados; corsets; e infinidad de artículos imposibles de enumerar y a precios increíbles.

En artículos para caballero hay estambres y lanas desde 5 ó 6 pesetas corte de 3 metros; trajes; vieques; armoures; alpargatas; driles; piques etc. y una colección elegante de corbatas última novedad.

Además, nuestra sastrería, montada a la altura de la primera, confecciona a la medida y a precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes coristas.

Ventas al contado. PRECIO FIJO

27—Reyes Católicos—27

EUGENIO LEBÓN Y C^{IA}

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Las noticias que se han recibido en el Gobierno civil y las que llegan a particulares y a nosotros directamente, confirman de manera absoluta lo que digimos ayer en nuestro primer artículo sobre el resultado de la próxima elección de diputados.

Está, por consiguiente, resuelto el problema en todos los distritos a favor de los candidatos oficiales, excepción de Loja y Huéscar, donde no se pueda asegurar el resultado de la lucha.

También habrá refida batalla en la circunscripción, pero esto no reza con los candidatos ministeriales, señores Agreia y Portago, que tienen asegurado el triunfo; la contienda se limitará solo al tercer lugar, para el que cuenta con más probabilidades el Sr. Conde de Bañal, acentuándose cada vez más las corrientes a su favor.

En Loja, como se verá en el telegrama que publicamos en la sección correspondiente, el Sr. Conde de Castillejo ha conseguido, apurado en uno de los artículos de la ley municipal, que uno de sus adictos se encargue de la alcaldía de Algarinejo, pueblo de bastante importancia, que a la vez que supone una suma de fuerzas para este candidato, constituye una resta de consideración en los elementos del Sr. Garzón Pérez.

Las iluminaciones del Corpus.

Ayer se celebró el concurso para las iluminaciones del Corpus, habiendo tomado parte en él los señores siguientes:

Ochoa y Martín, del Puerto de Santa María, ofrecen iluminar a la veneciana los jardines del Salón, paseo de la Bomba, A balcón, Bibarrambía y Alhambra, a 12 y 3/4 céntimos de peseta por luz y noche.

D. Benito Moreno promete iluminar, también a la veneciana, al precio por luz y noche de 0'13 pesetas en la Bomba y jardines, a 0'15 en Bibarrambía, a 0'20 en la Alhambra y a 0'25 en el Albalcín.

Vacácel y Comp.^{ta}, de Cádiz, se obligan a hacer todas las iluminaciones, al mismo estilo, a 0'13 pesetas por luz y noche, en los sitios que le designe el Ayuntamiento.

La Comisión no encontró aceptables estas proposiciones, y acordó proponer al Ayuntamiento que saque el servicio a subasta.

La casa Lebon ha presentado un proyecto de iluminaciones de luces y eléctricas.

Para la Carrera.—En la entrada, por la parte del Campillo, colocará, si se le adjudica el servicio, un arco árabe con 19 luces eléctricas y 300 de gas.

Una bóveda de luces formada por once arcos a 37 luces, terminando en sus extremos una guirnalda de toda la longitud del paseo; doce grupos de siete luces sobre los candelabros de las farolas actuales, y 28 arañas de 15 luces sobre postes de madera. Total, 3.000 luces de gas.

Los árboles del paseo estarán vestidos de una manera caprichosa con 1.000 lámparas eléctricas de colores, repartidas en el ramaje.

Paseo del Salón.—1.º Vestiendo el monumento de Colón, se formará una especie de templete árabe con 400 luces de gas y 150 eléctricas.

del distrito del Campillo de esta ciudad, relativo al alambre sustraído en la carretera de Granada a Motril.

—Ha solicitado licencia para atender al establecimiento de su salud, el sobrante de Obras Públicas don José Ballester, afecto al servicio de esta provincia.

Tres penas de muerte.

Hoy ante la Sección 1.ª de esta Audiencia se verá en juicio por jurados la célebre causa del Juzgado de Baza por robo y homicidio, en la que pide el fiscal la pena de muerte para los tres procesados.

El Ministerio fiscal hace la siguiente relación de hechos:

Después de haber vendido varias reses laneros y cobrado su importe, salieron Antonio Castellano y su hijo, Francisco, cosa de las cuatro de la tarde del día 16 de Marzo de 1898, con dirección a Bujamán, pueblo de su domicilio.

En el camino y cerca del oscurecer, se unieron a ellos Juan M. Parra, Antonio Pérez y José José González, que habían conseguido el propósito de robarles el dinero cobrado por la venta de las ovejas.

Mientras José González atacaba con una pistola al Antonio, aunque sin resultados, porque éste, sujetando el arma, se impuso al agresor los otros dos, entreteniéndose ofreciendo tabaco, al Francisco, y cuando éste iba a encender el cigarrillo, el Parra le arrojó la pistola y villanamente una pistola a la espalda, disparándole inopinadamente é introduciéndole los dos proyectiles en el pecho, le destrozaron en el acto el corazón.

Ya cadáver Francisco Castellano, volvieron de cara a éste y le arrebataron todo el dinero que ascendía a unas 100 pesetas en duros, huendo los tres, mientras el pobre padre daba alaridos de dolor, al ver el cadáver de su hijo.

Tales hechos constituyen un delito complejo de robo y homicidio: autores los tres acusados contra quienes pide el Fiscal la pena de muerte.

El lunes próximo, a las dos de la tarde, se celebrará ante la Audiencia y comisión de Fomento y para adjudicar el aprovechamiento de las hojas de moreras que posee esta capital. No se fija el minimum de cantidad.

Registro civil.

Distrito de Sagrario: Defunciones, dos, doña Carlota Díaz, niña y Rafael Flamar, párvulo. Nacimientos, cuatro. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Campillo: Defunciones, una, Andrés segura Moreno, párvulo. Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, cuatro, sor Trinidad González Díaz, del convento de Santa Isabel, don Francisco García Lozano, don Carlos Suárez Lafo, adultos y Concepción Álvarez Cobo, párvula. Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, negra y cariada. Tal fealdad se evita usando el diario el acreditado antiséptico «Licor del Polo» de Orive.

Las señoritas que aprecian en lo mucho que vale la belleza de una hermosa dentadura, son las más entusiastas propagandistas del «Licor del Polo» y jamás dejan de lavar y perfumar su boca a diario con tan popular dentífico español. Farmacias y perfumerías. Granada, Ocaña.

Le ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a doña Remedios Guadix Muñoz, madre del soldado que fué de Cuba Miguel Rojas.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, los pueblos que se dirán, las cantidades que a continuación se expresan:

Orgiva, 169'01 pesetas; Acequias, 127'92; Albuñuelas, 181'09; Bémar, 375'62; Capileira, 192'93; Carataunas, 49'32; Cozviljar, 119'33; Dúrcal, 698'81; Izbor, 119'88; Monójar, 270'44; Chite y Talará, 119'68; Cónchar, 44'17; Bayacas, 15'94; Bubión, 77'98; Busquizar, 118'88; Cañar, 99'31; Farreñola, 88'29; Lanjarón, 490'80; Esfianá, 90'99; Farreñola, 226; Gobernador, 98'71; Gor, 182'59; Gor, 66'69; Huéscar, 32'34; Huéneja, 299'77; Jérez, 275'61; Laborcillas, 27'03; Calahorra, 262'74; Lantéira, 213'56; La Paza, 228'40; Lugos, 133'59; Marchal, 31'75; Pedro Martínez, 97'22; Píñar, 35'62; Paríutena, 286'25; Villanueva de las Torres, 40'37; Almúñecar, 887'40; Motril, 1939'79; Guadix, 270'39; Lújar, 117'70; Vélez Banaudá, 429'08; Guadix, 2528'44; Alamedilla, 91'69; Albuñán, 32'64; Aludí, 167'84; Aldéira, 465'10; Alicú, 23'58; Aqlia, 62'69; Blas de

Guadix, 51'07; Cogollos de Guadix, 61'05; Cortes, 86'84; Cnarches, 21'16; Dólar, 414'12; Murchas, 137'90; Nigüelas, 270'51; Pinos del Rey, 398'33; Pampañera, 463'37; Píñar, 72'14; Portugos, 109'04; R. St. bal, 37'08; Saleres, 46'54; Sportújar, 160'49; Taveras, 258'93; Macina Foudalos, 68'55; y Matejis, 18'97.

El Gobernador civil ha dictado una circular adviniendo a los repatriados que las instancias solicitando que se les abonen sus haberes, deben dirigirlas al General Inspector de la comisión liquidadora de la caja general de Ultramar, o a los jefes de los cuerpos a que pertenecieron al regresar a la Península, y no al Capitán general de esta región, como lo vienen haciendo algunos.

Se encuentra expuesto al público en Albalá el padrón industrial.

Manuel Pardo Palacios que fué herido en la noche del domingo último, hecho que ya conocen nuestros lectores, nos manifiesta que ni conoce ni estuvo con sus agresores los hermanos Torcuato y Antonio Pérez Cruz.

Hoy viernes 14 del corriente se cantarán las siete palabras del eminente maestro de la Catedral don Celestino Vila, en la iglesia de San Luis, por la orquesta de la Capilla Real que dirige D. Francisco Gómez.

La Alcaldía llama a don Juan Márquez, don Antonio Guines, don Candelario López o Candelaria Freire, don Manuel García Morales, don Diego Arzola Morales, don Bartolomé Santiago Gorgoso, don José Oñate Marfil, a los herederos del cabo Antonio Fernández Martínez, al conde vecino de Ahama (de Granada) Juan García Morales, al sargento don Juan Real y soldados Francisco Díaz Estevez, José Romero Rodríguez, Manuel Alba López, Fernando López Fernández, Antonio Castro Soer, Miguel Puertas Malero, José Robles Marín, al sargento repatriado Antonio Vidal Hurtado y a la familia del corneta Silustiano Soto Martín, para asuntos de interés.

Reformas jurídicas.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa desde hace algún tiempo en preparar con actividad el estudio de los proyectos de ley de su departamento que ha de someter a las Cortes.

Primeramente se realizará la reforma de la comisión de Códigos, que se hará por decreto; tendrá por objeto ampliar y reforzar la comisión con seis u ocho vocales nuevos, que serán profesores de la Central y distinguidos juristas. Subsistirán las mismas secciones en que actualmente se halla dividida la comisión.

Inmediatamente se emprenderá por ésta el estudio de los proyectos de reforma que tiene en estudio el señor Durán y Bas, y que son varios.

El que se presentará en primer término a las Cortes será el de reforma del Código penal, a fin de ponerlo en armonía con la Constitución vigente.

Después vendrán las reformas en el Enjuiciamiento civil, así como en el Jurado, y probablemente en la justicia municipal, estas últimas muy reclamadas por la opinión pública; en el Código civil, puesto que se halla a punto de transcurrir el plazo de diez años señalado en aquél para reformarlo, y en la legislación hipotecaria.

Algunos de estos proyectos necesitarán bastante tiempo para su desarrollo, y por lo tanto, es seguro que no se podrán presentar a las Cortes tan pronto como fuera de desear.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan López Ovidez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Santiago, don Juan Carrasco Martínez.—Paseo de enfermos Artillería.—Tala en la Comisión mixta de reclutamiento a la una de la tarde en la Diputación provincial, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

La misma empresa que dió la novillada el domingo, en que sucedieron tantas desgracias, ha tomado nuestro círculo para dar otras dos, con matadores de car en los próximos domingos 23 y 30 del actual.

Juan José Quesada, que como saben nuestros lectores fué herido por un novillo en la plaza de toros el domingo último, se encuentra fuera de peligro y probablemente saldrá del hospital dentro de dos o tres días.

De teatros

Celebróse anoche la primera función de las diez que ha de dar en Isabel la Católica la compañía que dirige el primer actor D. Miguel Muñoz, y éste y los demás artistas que tomaron parte en el desempeño del drama *El Señor Feudal*, obtuvieron un verdadero triunfo.

El papel de Jaime tuvo un intérprete imitabil en el Sr. Muñoz; la señora Val muy bien en el suyo de Juana; Colom admirable haciendo de Blas; todos, en fin, cumplieron, en *El Señor Feudal*, que resultó tan bien interpretado como cuando lo estrenó aquí el mismo Sr. Muñoz.

La *Avaricia* hizo pasar un buen rato y escucharon palmas sus intérpretes Sras. March y Colom, y los Sras. Russell y Colom.

Esta noche se pondrán en escena la lindísima comedia de Pina Domínguez *El Forastero*, obra no representada aquí desde hace algunos años, y el sainete *Los Motes o al Gran Sastre de Alcalá*.

En clase extraña no se conoce otra agua de colonia barata que la de Orive, cualidad que no reúne ninguna de las extranjeras, por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 reales. Farmacia y perfumerías. Recházase cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de Orive. Granada, Ocaña.

Los Parches de Wasmuth, son el mejor remedio contra los callos.

Niños enfermos

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos haciéndolos tomar las píldoras ferruginas del Dr. Heinzelmann.—Doctor Agustín de Mello.—Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas, 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 2.ª de lo criminal, se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Orgiva, contra Juan Rodríguez Alvarez, sobre hurto.

El fiscal teniendo en cuenta el resultado de la prueba, modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo que el procesado estaba en estado de idiotismo y que debía ser entregado a su familia para que atendiera a su custodia.

La defensa a cargo del Sr. García se adhirió a las manifestaciones del fiscal y se dió por terminado el juicio.

—Se suspendió en la misma sección el juicio de una causa del juzgado de Loja, contra Josefa Coca Aguilera sobre adulterio.

En la sección 3.ª tuvo lugar el juicio de una causa procedente del juzgado de Guadix, contra Antonio Guizarro, sobre hurto.

Pidió el fiscal en su informe, que se impusiera al procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas.

El defensor Sr. Guglieri, teniendo en cuenta el resultado de la prueba practicada en el juicio oral, interesó de la Sala que considerase el hecho falta.

—Se celebró otro juicio de un sumario seguido en el juzgado del distrito de Sagrario a doña Eloisa García Padilla, sobre estafa.

El fiscal, practicada la prueba y en vista de que no resultaban cargos contra la procesada, retiró la acusación. Se dirigió a esto el defensor Sr. Gil de Tejeda.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Guadix: Don Rafael Serrano Ramirez, con D. Juan Oriz Vega, desahucio; procuradores, López y Oñate; secretario, M. Rasol.

Sala de lo criminal: Sección 1.ª—Baza (jurado); contra Juan Ramirez, Manuel Porras y otros, sobre robo y homicidio; abogado, Mirasol; procurador, Fernández; secretario, Casado.

Sección 1.ª—Huéscar: contra Gonzalo Jiménez Alguacil y otros, sobre hurto.

Campillo: contra Josefa Espajo Navarro, sobre desahucio; abogado, Castellano; secretario, Ortega.

Orgiva: contra Timoteo Osorio Castro, sobre daños; abogado, Ramos; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Sección 3.ª—Llanillo: contra Antonio Pardo Rodríguez y otros, sobre disparos; abogados, Moscoso y Caracul; procuradores, Paso y Andrade; secretario, Millet.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Unico representante en Granada.

D. Vicente Quesada Verdejo

PLACETA DE COBAS NUMERO 53

Guadix: contra Pablo García García, sobre lesiones; abogado, López (D. Torcuato); procurador, Castilla; secretario, Millet.

Sagrario: contra Eugenio Miya Tortosa, sobre hurto.

EL DE LOS TRES PICOS.

Correo de anoche

Solicitud de Tejero

Ha circulado el rumor de que el general Tejero ha solicitado pasar a la reserva.

El ministro de la Guerra ignora que sea cierta dicha noticia.

Dos banquetes

El Nuncio de Su Santidad en Madrid, ha dado un banquete, habiendo asistido a él el presidente del Consejo y otros ministros.

Estos y aquél asistirán hoy al banquete y recepción que han de verificarse en la embajada francesa de la corte.

Para el Tesoro

El gobierno yanqui ha telegrafado diciendo que los 20 millones de dólares convenidos como indemnización, serán a la disposición de España y que se abonarán en barras de oro, ó en letras.

Resulta inexacto que se proyecta levantar un empréstito para el pago del 4 por 100 exterior, garantizado con la renta por ferrocarriles.

Institución aplazada

Ha dimitado el representante de España en México.

Se le sustituirá después de terminadas las elecciones.

Los prisioneros

Muchas familias de prisioneros libertados en Filipinas, han preguntado al ministro de la Guerra, cuándo vendrán aquellos a la Península.

El general les ha contestado que vienen en unión de los repatriados del archipiélago.

Sobre el servicio obligatorio

El general Polavieja ha enviado a los demás ministros un proyecto impreso de ley de reclutamiento que contiene el servicio militar obligatorio, al efecto de que sea estudiado por los Consejeros y discutirlo en próximos Consejos.

El ministro de la Guerra ha aceptado el proyecto de reclutamiento de su antecesor el general Correa, habiéndolo completado con la redacción de un reglamento para practicar aquél.

Un criminal descubierto

Lyon.—En una de las fondas de esta ciudad francesa se presentó un individuo que después de almorzar dijo carecer de fondos.

El camarero le amenazó con llamar a los gendarmes para que lo prendieran.

El individuo contestó que iba a presentarse a los tribunales, que se

llamaba Jaime Zannino y que había sido cómplice en el asesinato de una señora, hecho criminal realizado en Harsella en el anterior mes de Marzo.

La víctima era una anciana de setenta años y fué degollado en su dormitorio.

El móvil del crimen fué robarla 800 francos.

Zannino nació en Barcelona.

En el crimen antes dicho solo intervido como espía, para estar al acecho de la llegada de cualquiera y avisar a sus cómplices.

Por este trabajo le correspondieron 225 francos.

Después huyó.

Ha sido condenado varias veces por los tribunales españoles.

Notas Filipinas

Manila.—Los insurrectos han vuelto a atacar al general MacArthur en tre Macillo y Bocane.

Los yanquis sufrieron cinco muertos y 14 heridos.

Los tagalos levantaron los rails en varios puntos, siendo evidente que se necesitarán más refuerzos.

Respecto de la toma de Santa Cruz, sábase que un regimiento de caballería atacó por tras lados, a la vez que los cañoneros bombardeaban las trincheras estrechando el sitio.

Quinientos insurrectos se fugaron por la noche y los restantes se rindieron.

A cubrir bajas

Nueva York.—Mil marinos irán a Manila a cubrir las bajas y servir en Cavite.

El comodoro Watson mandará el arsenal y acaso la escuadra del extremo Oriente.

POR TELEGRAFO

De nuestros corresponsales especiales

Hernández Velasco en Motril

Entusiasta recibimiento

Motril 13 (8'55 n.)

Motril entero ha salido esta tarde a recibir al bravo general candidato a diputado a Cortes por este distrito D. Cándido Hernández Velasco.

Al entrar en la ciudad, una muchedumbre inmensa le aclamaba y vitoreaba con delirante entusiasmo, acompañándolo hasta su morada.

Muchas personas y carruajes llegaron hasta Vélez Benaudalla, donde esperaron al Sr. Hernández.

La banda de música le recibió una hora antes de llegar a Motril, tocando durante el trayecto y ante la casa del Sr. Hernández escogidas piezas de su repertorio.

Se han disparado ininidad de cohetes y palmas, rivalizando todo el vecindario en hacer manifestaciones de júbilo por la venida de tan ilustre motrileño.

El recibimiento en suma, ha sido magnífico, como el general Sr. Hernández tenía derecho a esperar de sus paisanos y

del que quedará en el obsequio grata y eterna memoria.—El corresponsal.

Movimiento electoral

Loja 13 (12 n.)

Con arreglo al artículo 52 de la ley municipal, ha tomado hoy posesión del cargo de alcalde presidente del ayuntamiento de Algarinejo D. Raimundo Sillero, concejal propietario elegido por mayor número de votos.—Guarino.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 13

Interior 63-30
Exterior (Sin cupón) 69 40
Amortizable 71-00
Cubas viejas 66-00
Cubas nuevas 56-10
Acciones del Banco 411-00
Tabacalera 267 00
Obligaciones Aduanas 94 50

CAMBIO

París. . . 20'75 beneficio al papel
Londres. . . 30'27 libras esterlinas.

Tribunal de honor

Contra Tejero

Madrid 13 (7'30 n.)

La ponencia de generales del Tribunal de honor para juzgar a Tejero, ha tomado a este hoy nueva declaración, ampliándole el interrogatorio en puntos de gran trascendencia y cuya contestación parece no ha satisfecho al Tribunal.

Para dictarse al fallo se esperan ciertos datos pedidos a Manila, que se consideren indispensables para conocer a quién corresponde la responsabilidad de los hechos.

Si estos datos son desfavorables al general Tejero, se decretará seguidamente su expulsión del ejército.—Guerra.

Derechos sobre los trigos

Madrid 13 (7'30 n.)

El gobierno proyecta elevar los derechos de exportación sobre los trigos.

El decreto estableciendo este aumento, se dará en breve aunque determinados elementos políticos se oponen a la medida, considerándola como perjudicial para la agricultura.—Guerra.

Política rusa

Expulsiones de estudiantes

Madrid 13 (7'30 n.)

Por suponerseles participes en conspiraciones políticas, han sido expulsados de orden del gobierno del czar de Rusia, 2,160 estudiantes de la Universidad de Moscú y conducidos a prisión otros muchos, a los que se les aplicarán penas severísimas.

De la Universidad de San Petersburgo, también han sido expulsados 200 señoras que asistían a las cátedras.—Guerra.

El tratado de paz

Madrid 13 (7'30 n.)

Telegrafían de Washington, participando que el sábado saldrá de aquella capi-

tal con dirección a Europa, el primer secretario de la legación de Francia.

Trae el texto del tratado de paz celebrado entre España y los Estados Unidos firmado por el gobierno de esta nación.

Además conduce una carta de Mister Mak Kinley, dirigida a Mr. Loubet presidente de la República francesa, expresando en ella el agradecimiento que los Estados Unidos conservan a Mr. Cambon por su acertada intervención en las negociaciones de la paz y en la discusión del tratado.—Guerra.

Tagalos y yanquis

Madrid 13 (11 n.)

Los tagalos sorprendieron a la columna del general americano Weatheron, cuando iba de marcha, atacándola y causándole algunas bajas.

Después de una breve lucha, los tagalos fueron rechazados y perseguidos, dejando sobre el campo un centenar de muertos y heridos.—Guerra.

Los carlistas

Madrid 13 (11 n.)

Se dice que lapretendida agitación carlista obedece solo a fines electorales.

Los rumores de que las huestes de don Carlos están próximos a provocar una guerra civil, se acentúan cada vez más. Sin embargo, no se tiene noticia de que haya ocurrido nada en ninguna provincia de España.—Guerra.

ULTIMA HORA

Activando los procesos

Madrid 14 (2'15 m.)

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina en vista de una comunicación del gobierno, activará los procesos que se instruyen contra Cervera y Diaz Moreu.—Guerra.

Denuncias del "Heraldo"

Madrid 14 (2'15 m.)

Continúa el "Heraldo" ocupándose de las denuncias hechas por los atropellos que se suponen cometidos en los distritos de Loja y Motril, para asegurar el éxito de las candidaturas ministeriales en las próximas elecciones.—Guerra.

Pérdida.

En la noche 10 del corriente se perdió un anillo de oro y diamantes, desde la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Carrera, a era del Casino, calle Reyes Católicos, calle Puente del Carbón, Zacatín desde la tienda del Sol a la Plaza Nueva.

Si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo, puede hacerlo Plaza Nueva núm. 1, principal derecha, donde se le gratificará.

ANUNCIO

Los sindicatos y clasificadores del gremio de Casas de Huéspedes, convocan a los individuos que componen el mismo, para el juicio de agravios sobre el reparto de 1899 a 900 al que tendrá lugar el día 19 del actual, de tres a cuatro de su tarde en casa del primer síndico, San Antón núm. 4, debiendo ir provistos de cuantos documentos sean necesarios para justificar sus reclamaciones.
Granada 13 Abril, 1899.

ANUNCIO

En la calle de Cedran núm. 2, se ha establecido una Agencia de Prestamos, donde se admiten ropas y alhajas, al 4 por 100 mensual ó sean 21 céntimos al mes.

Cedran núm. 2, pasando la placeta de la Curia de la calle de E. Vira, antes de llegar a la Paroquia de San Andrés.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Calahorra	9 Conservas.	Aurales
Logroño	4 Vino	Lardelli
	2	López
	2	Martin
Madrid	2 Chocolate	López
	1	Cuevas
	1 Ropa	Trabado.
	3 Tejidos	Atienza
	1	Isa.
	1 Corros	López
	3 Papel	rez
	1 Curtidos	Na ajas
	1 Calzado	Peréz
	1 Suela	Moreno
Parages	0 Baco	Sien
	6	Ruiz
Valdepeñas	2 Vino	Martin
	1	Clota
Málaga	2 Tejidos	Mena
	1 Sombrillas	Carmona
	12 Jabón	
Empalme	1 Linaza	
Cádiz	1 Fruta	Martin
	3 Tabacos	Arrendataria
	4 Equipage	Jonalez
	1 Vino	Guerrero
	1	Ortiz
San Lucar.	4	Saban
Sevilla	12 Azulejos	Linare
	1 Molduras	Navarrete
	1 Degas	Hurtado
	1 Cerveza	Isiasta
	1 Estañó	Oliveras
	1 Drogas	Moreno
	5 Azulejos	Padial.
	13 Chapas	Veilla
	2 Ferreteria	Martin
	19 Jabón.	Veilla
	8 Camas	García
	1 Madera	S. z
	2 Plomos	Gallardo
	1 Perfume	Casares
	2 Aceitunas	Romero
Medina	1 Chorizos	S. chez
	1	Navarrete
Barcelona	1 Aguardiente	Isiasta
	4	Jojas
	5 Fosforos	Cunde
	2 Vinol	Isiasta
	2 Curtidos	Miralles
	1 Salchichon	Talero

EN LA SUCURSAL

DE

ALHAMA

Se venden los sombreros más baratos de Granada.

26, REYES CATÓLICOS, 26

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Sopa: Pan de Viena.
Pescado: Merluza salsa holandesa.
Relevé: Pollos salsa de tomates.
Frito: Buñuelos de viento.
Asado: Cordero de ternera.
Ensalada de berros.
Postres: Dulces y fruta del tiempo.

Plato del día

Espárragos de Aranjuez salsa blanca, 3 reales ración.
Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'60 pesetas.
Hay anisete Junquera.

Cenas, a seis reales

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Conejo a la cazadora

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

incorporada por las almohadas, se hallaba la mayor de las hermanas. Vestía un blanco y fino traje ó bata de noche; el débil resplandor de una pequeña y modesta lámpara alumbraba su pálido rostro, hermoso por el reflejo de la hermosura interior del alma, más bien que por la regularidad de las facciones, y en el cual en aquél momento se pintaba tal expresión de paciencia y dolor, que era imposible no conmoverse al verla. Tenía la Biblia abierta y leía el libro de Job, aquella voz que desde la antigüedad más remota ha atravesado las edades, y ha sido siempre el intérprete más fiel de los gemidos y gritos de una alma en la agonía, marcando en él con lápiz que tenía en la mano, los pasajes siguientes:

«Mi alma te se alquila, mis días

están contados, y la tumba se abre ya para recibirme.»

«Me ha destruido en todos conceptos y perece; me ha quitado toda esperanza como al árbol que se arranca»

«¿Hollarás con los pies la hoja seca?»

Cuando su hermana entró, Alma cerró el libro y una ligera sonrisa animó su dulce y pálido rostro. Hertha tiró su manto, y precipitándose hacia el lecho de su hermana, se arrojó a su lado, cogió una de sus manos y la cubrió de besos; torrentes de lágrimas se escaparon de sus ojos, por lo general tan secos y altaneros, y aquella voz tan encogida prorumpió en sonidos melódicos y apasionados:

«¿Alma, Alma mía! ¿Hermana mía! ¿Querida hermana mía!

Y unas manos ardorosas cubrían la que con amor estrechaba contra sus labios.

«¿Hertha, queridísima mía! ¿Por qué desarrollas tus facultades, es preciso que permanezcan sin ideas ni voluntad siendo los inertes instrumentos de la suerte que les está asignada por los hombres. Todos deben ser vaciados en el mismo molde y seguir una misma línea de conducta, como si no tuvieran también un alma que les marcara una vía particular. Y,

sin embargo, entre las mujeres también, ¡cuán distintos son los dones y gustos! ¡Qué diferencia no hay entre nosotras cuatro, hijas todas de los mismos padres! ¿Qué inteligencia y viva actividad para el manejo de la casa en nuestra querida Marta, y por el contrario cuán reflexiva, pensativa y aficionada al estudio es María! Tú, Alma mía, has sido destinada para ser el ángel de la familia; y yo... Yo, ¡ay! yo no sé, no puedo decir para qué he sido creada, por más que me lo pregunto a mí misma; pero si me hubiera sido posible desarrollarme con libertad, si hubiera visto satisfechas esta hambre y sed que siento en mí, entonces quizá hubiera sido una criatura buena y útil para mis semejantes, algo más que otras. Aunque pareciera temerario pensar y hablar así desmismo, presiento que hubiera sido capaz de adquirir y comunicar a los demás esos dones de la inteligencia, tan preciosos para la vida. Yo hubiera querido librar a los cautivos y a vivir las almas oprimidas. Hubiera querido trabajar, vivir y morir por mis semejantes; porque cualquier otro objeto de la vida es insignificante a mis ojos. Hubo un tiempo en que creí, como dicen los libros y los hombres, que el interior de la casa y la vida doméstica debían ser los únicos objetos de la atención de las mujeres,

y el mundo exclusivo en que vivieran y creía que era mi deber reprimir todo deseo de aspirar a un horizonte más espacioso y una esfera de acción más elevada; pero estos eran unos débiles y estúpidos pensamientos que hace tiempo he desechado! Mi vida íntima se ha esclarecido más, y mis ideas y sentimientos han cobrado más fuerza. Yo no puedo por más tiempo juzgar de mí misma por los demás, y hubo un tiempo en que deseé la libertad y la vida artística sobre todas las cosas. Pero aun esa vida me parece ahora demasiado personal y circunscrita si no está sancionada por un objeto más elevado. El matrimonio es para mí una cosa indiferente, y aun le considero una desgracia si no conduce a un gran desarrollo del alma por la luz y la libertad. Lo que yo busco, lo que yo amo y sufrido y comprendido cual puede ser la magnificencia de esta vida, concedida sólo para sentir que debemos renunciar a ella, ese poder nos agarrar de nuevo y nos dice: «Basta, doblad vuestra cerviz, sufrid y morid y descendad a la tumba, que ya habeis vivido bastante.» No, yo no puedo amar, según mis cortos alcances, al Dios que obra de esa suerte con nosotros. No puedo querer al que me revela de ese modo el gobierno del mundo, no puedo querer al Dios de

que me habla la Biblia, porque no es un poder bueno ni justo.»

«Mi dulce y buena Hertha, no hables así; ¡hay tantas cosas que no podemos comprender!»

«Pero hay hartas que alcanzamos, Alma, muchas que nuestra conciencia nos enseña y que están escritas en ella con caracteres indelebiles. Yo debo y quiero observarlos. Por débil é insuficiente que sea, esa luz es no obstante la única que me alumbraba en este mundo tenebroso; es para mí el único rescoldo de verdor por donde penetra un rayo de sol y por el que me reconozco a mí misma y estoy en mi verdadero ser. Si hay un Dios bueno, mi conciencia me hace oír su voz y comprenderle: porque por ella conozco el odio al mal, el amor al bien y el deseo de justicia. Si yo no debiera creer en esa luz ni escuchar esa voz, entonces no sé lo que sería ni lo que haría. Hace tanto tiempo que me reprimó y he sufrido en silencio tantas cosas que me trastornaban hasta el fondo del alma, querida hermana, que ya no puedo callar. Contigo solamente puedo hablar, porque tú únicamente eres la que puedes leer en mi corazón. Tu mirada parece que me tranquiliza y alivia. Pon aquí tu mano y déjala un instante sobre mi corazón; puede ser que disminuya el peso de amargura que siento hacia

LA CUESTIÓN DE SAMOA

El gobierno de Washington acaba de recibir noticias por medio de un buque llegado a San Francisco, del sangriento conflicto ocurrido en Samoa entre los indígenas y los marineros ingleses y americanos.

El almirante americano Kautz, después de consultar con los consules y los oficiales de marina publicó un bando manifestando que según los términos del tratado de Berlín no tenía derecho a reinar Mataafa y ordenando al antiguo rey indígena a que se retirara de la capital.

Mataafa y los jefes que le siguen acogieron la proclama en silencio y se retiraron a la parte occidental de Apia.

Entonces intervino el consul alemán Rose publicando una contra proclama en la que decía:

«Es falso que los tres consules y los tres comandantes de los buques de guerra estén unánimes en no reconocer ya al gobierno provisional de Mataafa. Os anuncio, por el contrario, que esa proclama es falsa. Por mi parte continuaré reconociendo al

gobierno provisional, en tanto que no reciba instrucciones en contrario de mi gobierno.»

Los rebeldes, alentados por este acto tomaron de nuevo las armas y se aprestaron a la lucha.

Comenzaron por declarar que se negaban a obedecer las órdenes del almirante Kautz y al siguiente día pusieron sitio a Apia.

Los marineros ingleses y americanos desembarcaron con varias piezas de artillería de campaña y cañones-revolver.

El total de la fuerza ascendía, entre oficiales y marineros, a 175 hombres, al mando del capitán Sturdee.

Mataafa no obedeció la orden del almirante Kautz y el «Filadelfia» rompió el fuego el miércoles 15 de marzo, le siguió «Royalist» y el «Porpoise» bombardeó el pueblo de Vanisa, en donde se hallaba el núcleo principal de los insurrectos.

Al anochecer los rebeldes atacaron a los ingleses en el hotel Tivoli, siendo rechazados.

A las dos de la madrugada se precipitaron con furor sobre el retén que defendía el edificio, matando a tres marineros e hirieron a otro.

El «Filadelfia» desembarcó un nuevo destacamento con un cañón Maxim para proteger al consulado británico, y se entregaron además 300 fusiles a los partidarios del rey Matietoa.

Al día siguiente los rebeldes atacaron el edificio, siendo nuevamente rechazados.

El crucero alemán «Falk» intentó salir del puerto para cumplir una misión especial.

El almirante americano se opuso al proyecto y manifestó al comandante que se quedase para proteger a sus compatriotas.

El comandante del «Falk» obedeció de mala gana, y durante varios días mantuvo su buque en una posición que estorbaba el fuego de los buques ingleses y americanos.

Por último, el almirante Kautz permitió al crucero alemán que abandonase aquel lugar y anclase en el interior del puerto.

Según las últimas noticias de Samoa, continuaba lentamente el bombardeo.

Los oficiales ingleses y americanos esperaban con ansiedad órdenes de sus respectivas naciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14 de Abril.—San Pedro González Felino, San Tiburcio y San Valerio.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Ana.

Se manifiesta a las siete y oculta a las seis.

Misa cantada.—En Capilla Real la Catedral a las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y Santa Ana.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.—En San Jerónimo a las diez.

En el Angel Custodio a las siete, Misa y ejercicios de devoción a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo.—En San Pedro Misa a San Francisco de Paula.

Novena.—En la iglesia de Padres Capuchinos a las cuatro la de la Divina Pastora.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Luz, en la iglesia de San Luis y predicada don Joaquín María de los Reyes.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso a las 8; en las demás iglesias a la oración.

En Santa Ana a las cinco se reza el rosario salva y letanía cantada.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.

La comedia en tres actos, titulada, EL FORASTERO.—La comedia en un acto, LOS MOTES ó EL GRAN SASTRE DE ALCALÁ.

A las ocho y media en punto.

Precios: Butacas con entrada, 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas a servir modelación a los ayuntamientos. Los de surtido se venden a 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen a satisfacción de quienes los encomienden.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos:

Sobrante de anteaño, 798 q. m.

Entrada de ayer, 1484

Total existencia de ayer, 982

Endidos, 468

Medaron, 824

Precios del trigo de ayer

De 50' 0 a 31'75 ptas. q. métrico

Precios de otros granos.

Cebada de 20'00 pta. a 21'00 id.

Habas de 22'00 a 23'00

Maíz de 25'00 a 26'00

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'00

a 12'50 id. id.

Arrozado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 3'0 a 3'25

pesetas id.

Id. caudal, de 12'50 a 13'00

pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 a 10'50

pesetas id.

Idem morabitas, de 10'00 a 10'25

pesetas id.

Maíz de 10'25 a 10'50 pesetas id.

Arroz, de 9'25 a 9'50 ptas. id.

Garbanzos de 20'00 a 25'00

pesetas id.

Cajano, de 12'50 a 13'75

pesetas id.

Patatas, de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Patatas, de 6'00 a 6'25

pesetas quintal.

A los impresores

Se vende una preciosa maquina

de imprimir, a pedal, en la

que pueden tirarse miles de

pliego español.

También se vende una guillotina

antigua, y

Una prensa de imprimir en la

que puede tirarse un periódico

de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, diríjase al Administrador

de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la

inteligencia de que las ventas son

al contado.

Profesor de guitarra

Se dan lecciones de guitarra

por música, al oído y al método

en su casa. Calle Esceles, nú

mero 1 y 3 (sombrerías), por el

acreditado maestro D. Antonio

Ruiz.—Hon. rarios módicos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más efectivo ni más

activo para los dolores de

caja, jaquecas, vahidos, epi-

lepsia y demás nerviosos. Logra

calmar el estómago, del hígado

y los de la infancia en ge-

neral, se curan infaliblemente

unas botellas, a 3 y 5 pesetas

caja.—Se remiten por correo

todas partes.

Dr. MOJALÉS, CARMEN 39 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Rejon, San Jerónimo, 13.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocola-

tes que tanta fama gozan en

España y el extranjero.

Premiados en cuantas ex-

posiciones ha concurrido.

De venta en todas las con-

feiterías y ultramarinos de esta.

Depósito central,

MONTANA, 24.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito crecientemente probados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



Quita con facilidad las manchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

FAJAS HIGIÉNICAS

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases.

Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaiños Hidráulicos y Piedra Artificial

en toda clase de dibujos y colores

hechos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS GARCÍA RUIZ

REYES CATHOLICOS, 15, esquina a SANCTI SPIRITUS

Fabrica, Trujillas, 4.—GRANADA

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, Escusados con enchapaduras o sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se deseen a la medida. A los ojos de relieve, Depósito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, Bloques para aceras, cocheras, etc., Tubos de Cemento Portland para gran presión, desde 0 a 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.

Puerta Real, 7, Granada.

D. SEVERINO ESTÉVEZ

Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc.,

anuncia los siguientes baratísimos precios.

Curaciones an isépticas de dientes y muelas, 2 pesetas

Extracciones impercuses de id. id. y raigones, 2 "

Empastes silíceos de id. id. desde, 3 "

Empastes amianto-platínicos de id. id. desde, 4 "

Dentaduras completas en caucho, desde, 175 "

Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata o níquel, con o sin paladar, las muy cómodas y fijas dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe a quienes usen varias, y cuyos resultados le indujeron a calificarlas con este exáctum:

Ostentaculum cavi summus et artis hiatus.

LA HIGIÉNICA

Fábrica de corsés

de FRANCISCO AGUILERA

BAJO LA DIRECCION

Doña Margarita Molina.

Especialidad en medidas. Fajas ventrales para Sra.

ZACATIN, 33.—GRANADA

Bonifacio Marín Rivas

Sastre.

Se confeccionan toda clase de

prendas a la medida con proli-

gencia y perfección.

Precios aumentados económi-

cos. PLAZA DEL CARMEN, 8.

ANA CABRERA

Modista

Elvira, 303.

Elegancia, perfección, proli-

gencia y economía. Se hacen luto-

es en 24 horas.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAÍOS HIDRÁULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Pro-

prietarios y Maestros de Obras que necesiten

colocar solerías, vean los mosaicos en colores

de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES. Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer

gaseosas y cervezas

Manutención de todas clases

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace

con la mayor perfección la documentación más usual para los se-

ñores actuarios, a precios verdaderamente módicos.

Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de intcoación pa-

ra el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-setas 1'60 un solo

ciento y 5 p-setas los quinientos ejemplares de cada modelo.

Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documen-

tación por millares, obtendrán mayor rebaja.

El papel correspondiente, lo entregaran los interesados.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Consejo Consultivo de Hacienda

Representación de yuntamientos, corporaciones civiles y particu-

lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución

territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos,

municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y

arbitrios contra el Estado.

Establecimiento editorial y tipográfico

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catalogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas,

etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Farmacéuticos: Vendemos

retarios, de 100 y 200 hojas, a 6

y 10 pesetas uno, encuadernados

en holandesa; papel para

liar, blanco y timbrado, y se sa-

cen etiquetas de todas clases. Necesario

Libro de Cocina para aprender a condimentar toda

clase de comidas, a la española,

50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números

grandes para las rifas